



Quereuta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MDCCLXXV, NOVEN-
TA Y NVEVE.

Yo el S.^{mo} D.^{no} Pedro Guerra uno de los Diputados al Común
Seyendo D.^{no} Gregorio Carrascosa, D.^{no} Ventura Fuentes,
D.^{no} Salbador a Luna, D.^{no} Josef Espinosa, y D.^{no} Josef Man-
nares Jurados.

Notas y

Seyeron las ~~Notas~~ del Cabildo anterior; y la Ciudad
quedo en su inteligencia

Pl. cedula concedien-
do facultad para una
rifa con variedad de
suertes

Viose una Pl. cedula de S. M. dada en S. Lorenzo a prime-
ra del corriente mes referendada de D.^{no} Bartolome Muñoz Ermo-
de Camara comunicada en carta de oficio el mismo al S.
Intem.^{te} correg. en quatro de dho mes: por la qual se man-
da guardar y cumplir el decreto inserto en q.^{ta} con el fin
de aumentar los recursos de las Caxas de Reduccion de
vales, se concede permiso y facultad ala de Madrid para
hacer una rifa con variedad de suertes que consistiran
en premios pagaderos por una vez y en rentas vitalicias
en la forma que se expresa con lo demas q.^{ta} contiene
dicha Pl. cedula de la qual se hizo relacion y enteró el
Ayuntamiento; y tambien del Auto provendo a continua-
cion por Su S.^{ria} mandando se haga presente a esta
Ciudad, quien habiendola visto, y obedecido Acordo se
guarde y cumpla como S. M. manda, se imprima, y
repartan exemplares a los Cavalleros capitulares y se
coloque uno en el libro corriente de Cartas Pl. para
los efectos q.^{ta} convengano